

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,  
Población y Territorio



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



# ANEXO 3

## DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

*ORDEN de 1 de diciembre de 2022 de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el período 2023-2027.*

*Febrero 2023*



ADISGATA

Sierra de Gata

# ÍNDICE

0. DATOS AGRUPADOS.....	2
1. LA COMARCA O ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GAL.....	3
2. TERRITORIO.....	9
2.1. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	9
2.1.1. Relación de municipios: con indicación de la población residente en el último padrón vigente (actualmente a 1/1/2021) y superficie (Km <sup>2</sup> ).....	9
2.1.2. Relación de entidades de población con indicación de su tipología (Cabecera municipal, Entidad Local Menor al Municipio (AETIM) y pedanía) y la población residente.....	10
2.2. Superficie del área de actuación.....	12
2.3. Población total residente en la comarca.....	12
2.4. Densidad de población.....	13
2.5. Grado de ruralidad.....	14
2.6. Superficie protegida ambientalmente.....	16
3. DEMOGRAFÍA.....	18
3.1. Evolución de la población.....	18
3.2. Estructura demográfica.....	20
3.2.1. Índice de envejecimiento.....	20
3.2.2. Tasa de dependencia.....	21
3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución.....	25
3.2.4. Ratio de feminidad.....	26
4. ECONOMÍA.....	30
4.1. Tasa de paro general.....	30
4.2. Empleo en el sector primario.....	32

## 0. DATOS AGRUPADOS.

<b>1. Comarca o ámbito de actuación del GAL: Comarca de Sierra de Gata. GAL: ADISGATA</b>																																																																																																																							
<b>2. Territorio:</b>																																																																																																																							
<p>2.1.1. Relación de municipios: con indicación de la población residente en el último padrón vigente (actualmente a 1/1/2021) y superficie (km2).</p> <p>2.1.2. Relación de entidades de población con indicación de su tipología (cabecera municipal, Entidad Local Menor al Municipio (AETIM) y pedanía) y la población residente.</p> <p>2.2. Superficie del área de actuación.</p> <p>2.3. Población total residente en la comarca.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Entidad de población</th> <th>Tipología</th> <th>Población</th> <th>Km<sup>2</sup></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acebo</td> <td>Acebo</td> <td>CP<sup>1</sup></td> <td>560</td> <td>57,02</td> </tr> <tr> <td>Cadalso</td> <td>Cadalso</td> <td>CP</td> <td>417</td> <td>7,35</td> </tr> <tr> <td>Cilleros</td> <td>Cilleros</td> <td>CP</td> <td>1.617</td> <td>208,73</td> </tr> <tr> <td>Descargamaría</td> <td>Descargamaría</td> <td>CP</td> <td>107</td> <td>52,92</td> </tr> <tr> <td>Eljas</td> <td>Eljas</td> <td>CP</td> <td>897</td> <td>32,55</td> </tr> <tr> <td>Gata</td> <td>Gata</td> <td>CP</td> <td>850</td> <td rowspan="2">94,18</td> </tr> <tr> <td>Gata</td> <td>La Moheda de Gata</td> <td>AETIM<sup>2</sup></td> <td>563</td> </tr> <tr> <td>Hernán-Pérez</td> <td>Hernán-Pérez</td> <td>CP</td> <td>415</td> <td>35,76</td> </tr> <tr> <td>Hoyos</td> <td>Hoyos</td> <td>CP</td> <td>882</td> <td>15,09</td> </tr> <tr> <td>Moraleja</td> <td>Moraleja</td> <td>CP</td> <td>6.685</td> <td>125,42</td> </tr> <tr> <td>Perales del Puerto</td> <td>Perales del Puerto</td> <td>CP</td> <td>943</td> <td>36,28</td> </tr> <tr> <td>Robledillo de Gata</td> <td>Robledillo de Gata</td> <td>CP</td> <td>85</td> <td>31,07</td> </tr> <tr> <td>San Martín de Trevejo</td> <td>San Martín de Trevejo</td> <td>CP</td> <td>754</td> <td>24,76</td> </tr> <tr> <td>Santibáñez el Alto</td> <td>Santibáñez El Alto</td> <td>CP</td> <td>354</td> <td>99,07</td> </tr> <tr> <td>Torre de Don Miguel</td> <td>Torre de Don Miguel</td> <td>CP</td> <td>495</td> <td>11,55</td> </tr> <tr> <td>Torrecilla de los Ángeles</td> <td>Torrecilla de los Ángeles</td> <td>CP</td> <td>648</td> <td>43,29</td> </tr> <tr> <td>Valverde del Fresno</td> <td>Valverde del Fresno</td> <td>CP</td> <td>2.190</td> <td>196,97</td> </tr> <tr> <td>Vegaviana</td> <td>Vegaviana</td> <td>CP</td> <td>845</td> <td>22,38</td> </tr> <tr> <td>Villamiel</td> <td>Trevejo</td> <td>P<sup>3</sup></td> <td>13</td> <td rowspan="2">73,09</td> </tr> <tr> <td>Villamiel</td> <td>Villamiel</td> <td>CP</td> <td>392</td> </tr> <tr> <td>Villanueva de la Sierra</td> <td>Villanueva de la Sierra</td> <td>CP</td> <td>470</td> <td>43,62</td> </tr> <tr> <td>Villasbuenas de Gata</td> <td>Villasbuenas de Gata</td> <td>CP</td> <td>388</td> <td>46,83</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>Comarca Sierra de Gata</b></td> <td><b>20.570</b></td> <td><b>1.257,93</b></td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	Entidad de población	Tipología	Población	Km <sup>2</sup>	Acebo	Acebo	CP <sup>1</sup>	560	57,02	Cadalso	Cadalso	CP	417	7,35	Cilleros	Cilleros	CP	1.617	208,73	Descargamaría	Descargamaría	CP	107	52,92	Eljas	Eljas	CP	897	32,55	Gata	Gata	CP	850	94,18	Gata	La Moheda de Gata	AETIM <sup>2</sup>	563	Hernán-Pérez	Hernán-Pérez	CP	415	35,76	Hoyos	Hoyos	CP	882	15,09	Moraleja	Moraleja	CP	6.685	125,42	Perales del Puerto	Perales del Puerto	CP	943	36,28	Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	CP	85	31,07	San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	CP	754	24,76	Santibáñez el Alto	Santibáñez El Alto	CP	354	99,07	Torre de Don Miguel	Torre de Don Miguel	CP	495	11,55	Torrecilla de los Ángeles	Torrecilla de los Ángeles	CP	648	43,29	Valverde del Fresno	Valverde del Fresno	CP	2.190	196,97	Vegaviana	Vegaviana	CP	845	22,38	Villamiel	Trevejo	P <sup>3</sup>	13	73,09	Villamiel	Villamiel	CP	392	Villanueva de la Sierra	Villanueva de la Sierra	CP	470	43,62	Villasbuenas de Gata	Villasbuenas de Gata	CP	388	46,83	<b>Comarca Sierra de Gata</b>			<b>20.570</b>	<b>1.257,93</b>
	Municipio	Entidad de población	Tipología	Población	Km <sup>2</sup>																																																																																																																		
	Acebo	Acebo	CP <sup>1</sup>	560	57,02																																																																																																																		
	Cadalso	Cadalso	CP	417	7,35																																																																																																																		
	Cilleros	Cilleros	CP	1.617	208,73																																																																																																																		
	Descargamaría	Descargamaría	CP	107	52,92																																																																																																																		
	Eljas	Eljas	CP	897	32,55																																																																																																																		
	Gata	Gata	CP	850	94,18																																																																																																																		
	Gata	La Moheda de Gata	AETIM <sup>2</sup>	563																																																																																																																			
	Hernán-Pérez	Hernán-Pérez	CP	415	35,76																																																																																																																		
	Hoyos	Hoyos	CP	882	15,09																																																																																																																		
	Moraleja	Moraleja	CP	6.685	125,42																																																																																																																		
	Perales del Puerto	Perales del Puerto	CP	943	36,28																																																																																																																		
	Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	CP	85	31,07																																																																																																																		
	San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	CP	754	24,76																																																																																																																		
	Santibáñez el Alto	Santibáñez El Alto	CP	354	99,07																																																																																																																		
	Torre de Don Miguel	Torre de Don Miguel	CP	495	11,55																																																																																																																		
	Torrecilla de los Ángeles	Torrecilla de los Ángeles	CP	648	43,29																																																																																																																		
	Valverde del Fresno	Valverde del Fresno	CP	2.190	196,97																																																																																																																		
	Vegaviana	Vegaviana	CP	845	22,38																																																																																																																		
Villamiel	Trevejo	P <sup>3</sup>	13	73,09																																																																																																																			
Villamiel	Villamiel	CP	392																																																																																																																				
Villanueva de la Sierra	Villanueva de la Sierra	CP	470	43,62																																																																																																																			
Villasbuenas de Gata	Villasbuenas de Gata	CP	388	46,83																																																																																																																			
<b>Comarca Sierra de Gata</b>			<b>20.570</b>	<b>1.257,93</b>																																																																																																																			
2.4. Densidad de población.	16,35 habitantes/km <sup>2</sup> .																																																																																																																						
2.5. Grado de ruralidad.	32,04 %.																																																																																																																						
2.6. Superf. protegida ambientalmente.	21,81%																																																																																																																						
<b>3. Demografía:</b>																																																																																																																							
3.1. Evolución de la población.	-10,78%																																																																																																																						
3.2. Estructura demográfica.																																																																																																																							
3.2.1. Índice de envejecimiento.	29,62%																																																																																																																						
3.2.2. Tasa de dependencia.	66,61%																																																																																																																						
3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución.	47,57%																																																																																																																						
3.2.4. Ratio de feminidad.	91,27%																																																																																																																						
<b>4. Economía:</b>																																																																																																																							
4.1. Tasa de paro general.	12,77%																																																																																																																						
4.2. Empleo en el sector primario.	30,93%																																																																																																																						

1 CP: Capital municipal.

2 AETIM = Entidad Local Menor al municipio.

3 P=Pedanía.

## 1. LA COMARCA O ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GAL.

- DENOMINACIÓN: **Comarca de Sierra de Gata.**
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: **Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata.**
- SIGLAS: **ADISGATA.**

La comarca Sierra de Gata se sitúa al noroeste de la provincia de Cáceres. Limita al norte con la provincia de Salamanca y con la comarca de las Hurdes, al Este con Trasierra-Tierras de Granadilla, al sureste con el Valle del Alagón y al oeste con Portugal, formando parte de “La Raya”.

Mapa 1. Localización Comarca



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).



El agua tiene una gran importancia en toda la Comarca, donde sus cauces discurren profundamente encajados en las zonas de sierras, destacando la presencia de gargantas distribuidas por todos los valles. En las llanuras del sur, en la vega de Moraleja, la red hidrográfica, al no tener pendiente tiene a meandrizar y su aprovechamiento en regadíos marcan el aspecto del paisaje.

La gran mayoría de los cursos de agua se originan en las zonas más elevadas de la Sierra de Gata, límite septentrional del área de estudio, si bien hay arroyos que nacen en otros accidentes menores que basculan desde el Sistema Central, con drenaje hacia el occidente.

La comarca se encuentra en la cuenca hidrográfica del Tajo. El principal cauce fluvial es el Árrago, afluente del Alagón, que tras unirse con la Rivera de Gata, es base de la zona regable de Moraleja. Completándose el mapa hidrográfico con el río Erjas, que sirve de frontera con Portugal, y la ya citada Rivera de Gata, además de un importante número de arroyos y regatos que, recogiendo las aguas de la sierra, alimentan los citados ríos.

Los arroyos y ríos más modestos presentan severos estiajes, e incluso los más importantes sufren pérdidas de caudal muy considerables, llegando incluso a discurrir casi sin agua, condicionando especialmente la ecología y el paisaje en la zona serrana.

Mapa 3. Confederaciones Hidrográficas

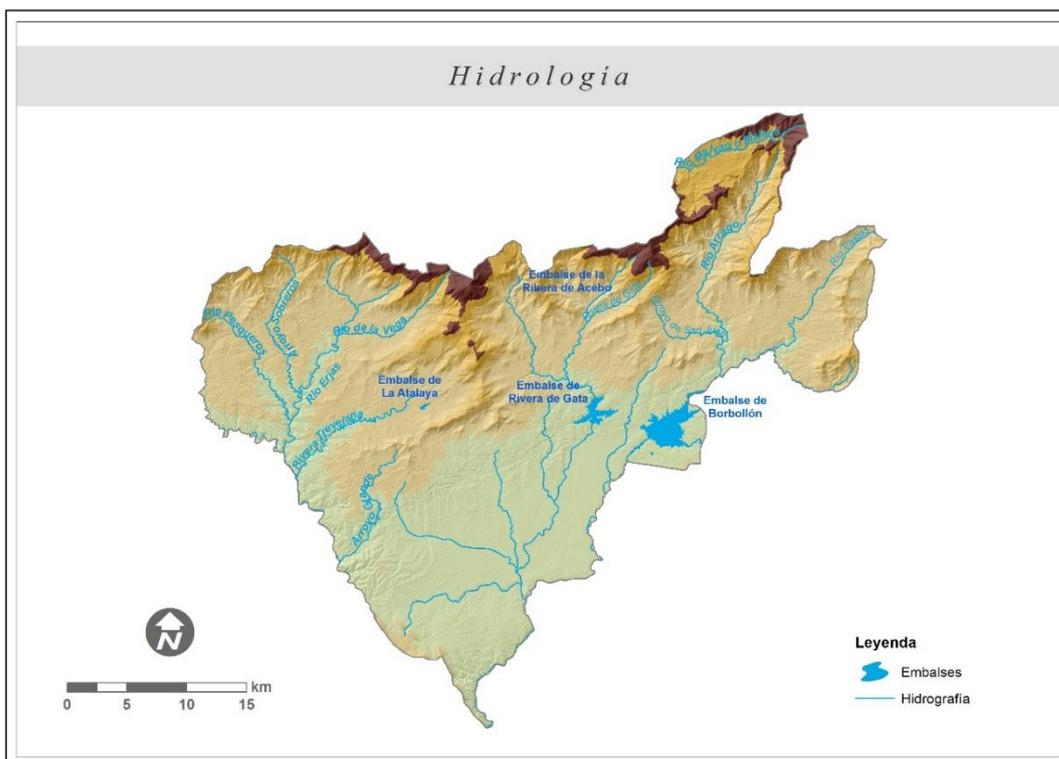


Fuente: Elaboración propia a partir información Sistema Integrado de Información del Agua (SIA)

En la parte sur del territorio se encuentra el embalse de Borbollón, sobre el Río Árrago, que abastece los regadíos de Moraleja y Vegaviana, y el de Rivera de Gata, sobre el río del mismo nombre.

Al sur de los embalses de Rivera de Gata y el Borbollón, en el subsuelo de los términos de Cilleros, Moraleja, Perales del Puerto, Santibáñez el Alto, la Moheda de Gata y Villasbuenas de Gata, se localiza la Unidad hidrogeológica de Moraleja, de tipo mixto sobre sustrato detrítico, terciario y cuaternario, compuesto por arenas, areniscas, conglomerados y grabas, fundamentalmente. La explotación está en general dentro de valores que respetan su capacidad de recarga. Las aguas, clorudadas magnésico - cálcicas, presentan una calidad apta para abastecimiento y riego, aunque existe contaminación por prácticas agrícolas.

**Mapa 4. Hidrología**



Fuente: Elaboración propia a partir información Sistema Integrado de Información del Agua (SIA)

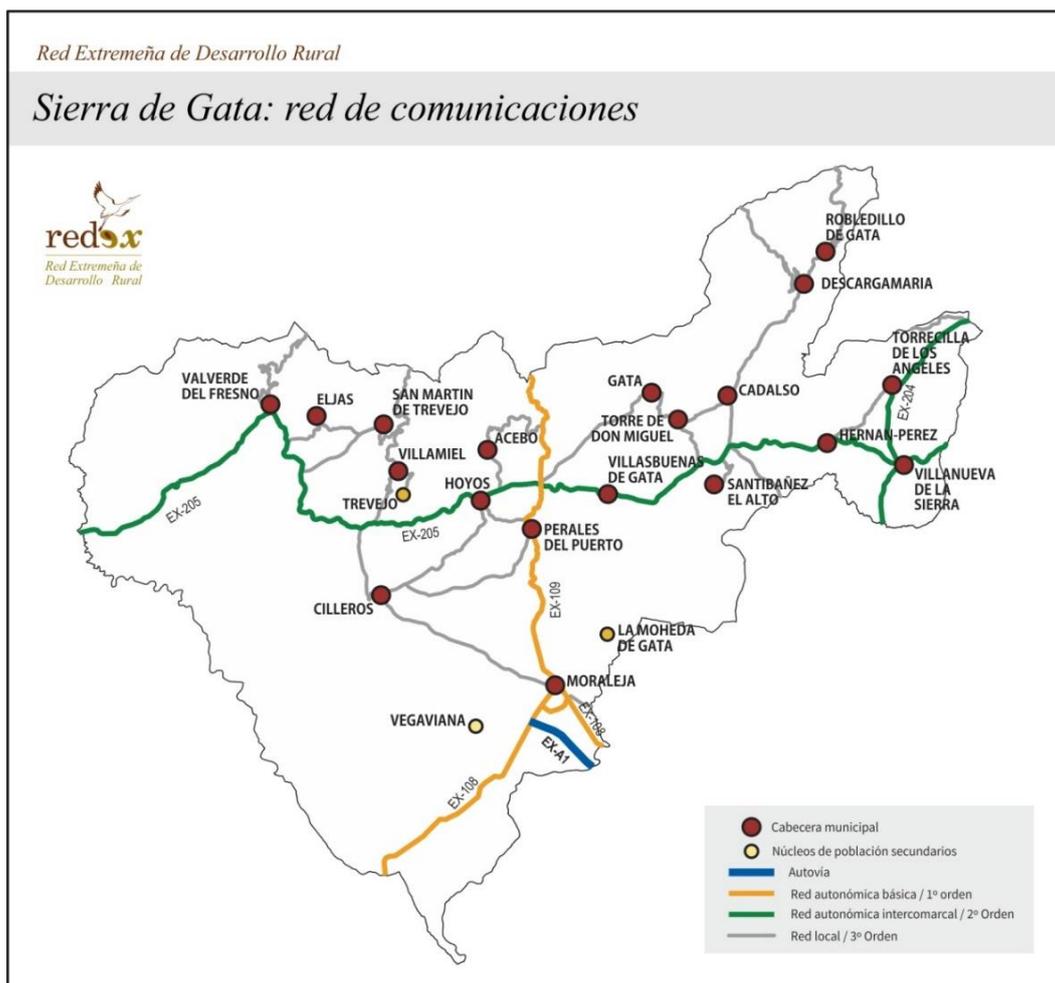
## Comunicaciones.

Uno de los elementos estructurales que, históricamente, más ha dificultado el desarrollo de la Sierra de Gata, ha sido su aislamiento ante la falta de infraestructuras adecuadas de comunicaciones. Este problema ha experimentado un vuelco espectacular, hasta el extremo que puede afirmarse que ya no configura uno de los elementos negativos determinantes en la situación de la comarca, gracias a la construcción de la **autovía EXA1**, que une la comarca desde Moraleja a la Ruta de la Plata (autovía A-66), Plasencia y Madrid (Autovía A-5).

La comarca actualmente se encuentra estructurada de este a oeste por la carretera EX205 y de norte a sur por la EX109. Las salidas al exterior se encauzan a través de:

- ✓ La autovía EXA1 y la EX108 hacia Coria, Plasencia, Cáceres y Madrid.
- ✓ La EX108 y EX205 a Portugal (Thermas de Monfortinho, Idanha-a-Nova y Castelo Branco).
- ✓ La EX109 hacia Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Mapa 5. Mapa Carreteras

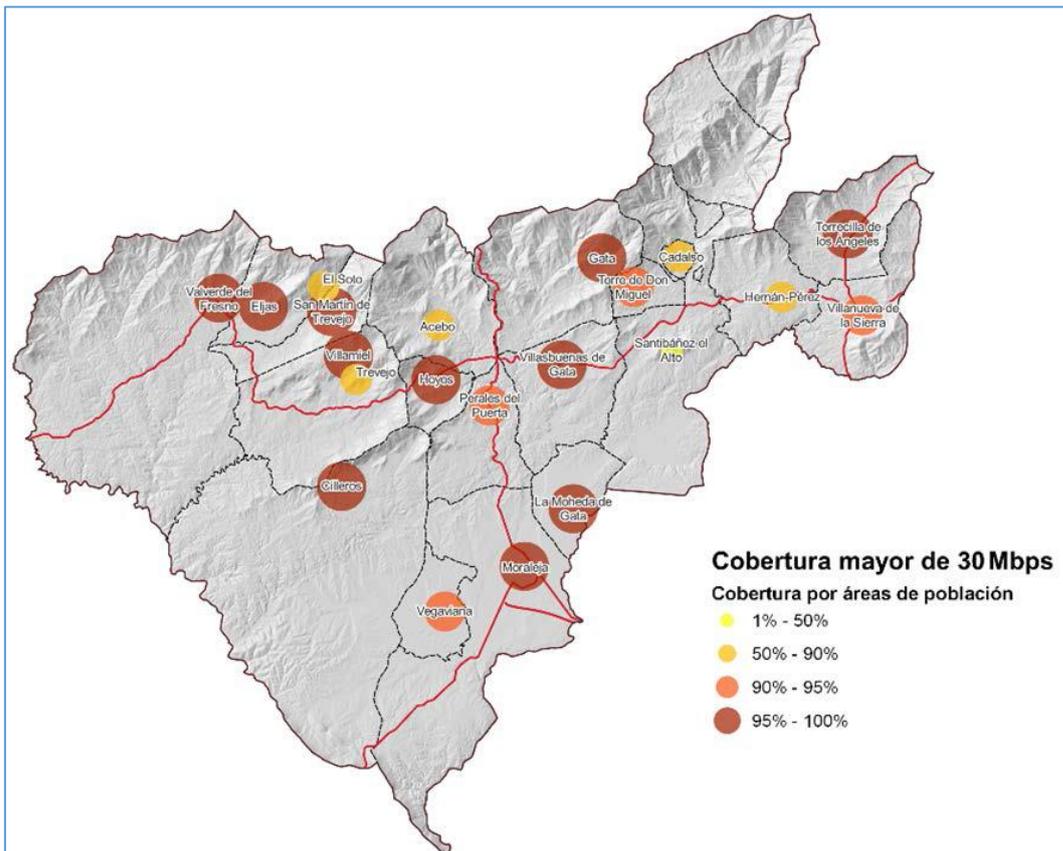


Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

## Telecomunicaciones.

El análisis de los datos disponibles (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a junio de 2020) muestra que, si bien existe una elevada proporción de población con acceso a redes fijas con más de 30 Mbps de velocidad de conexión, en Cadalso y Acebo apenas se supera un 50% de cobertura, en Santibáñez el Alto sólo se cubre al 38,79% de la población, y no existe acceso en Descargamaría y Robledillo de Gata. El acceso a redes de 100 Mbps se limita a Moraleja y Vegaviana, con una cobertura casi total, y a Valverde del Fresno, con un 89%. Es por tanto importante mejorar el acceso a la red fija de telecomunicaciones de banda ancha. En lo que se refiere a la cobertura móvil con tecnología LTE (versión mejorada de 4G), esta alcanza al 100% de la población en todos los municipios, salvo en Acebo, donde se reduce al 97%.

Mapa 6. Telecomunicaciones



Cobertura de telecomunicaciones fijas de banda ancha.

Elaboración propia según el mapa de cobertura de banda ancha en España del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

## 2. TERRITORIO.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADISGATA se encuentra formado administrativamente por 20 municipios, 1 entidad local menor al municipio de Gata, La Moheda de Gata y 1 pedanía (Trevejo, perteneciente al municipio de Villamiel).

La comarca abarca una superficie de **1.257,93** km<sup>2</sup>, el 3,02% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 62,9 km<sup>2</sup>, un 44% muy inferior a la media regional (107,30 km<sup>2</sup>), siendo los términos municipales más extensos Cilleros (**208,73** km<sup>2</sup>), Valverde del Fresno (**196,97** km<sup>2</sup>) y Moraleja (**125,42** km<sup>2</sup>). La comarca cuenta con 22 núcleos de población.

Desde 2009, la comarca cuenta con un municipio más, Vegaviana, al independizarse de Moraleja el 25 de junio de 2009 y desde el 20 de febrero de 2018 con una entidad local menor La Moheda de Gata.

A continuación, se llevará a cabo una descripción de la organización administrativa, superficie total y superficie municipalizada, descripción del sistema de asentamientos y funcional de la comarca, población total, densidad y ruralidad y superficie comarcal protegida ambientalmente, de acuerdo con los indicadores que se detallan a continuación (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027).

### 2.1. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

2.1.1. **Relación de municipios:** con indicación de la población residente en el último padrón vigente (actualmente a 1/1/2021) y superficie (Km<sup>2</sup>).

Municipio	Superficie total del municipio (en km <sup>2</sup> )	Población del municipio
Acebo	57,02	560
Cadalso	7,35	417
Cilleros	208,73	1.617
Descargamaría	52,92	107
Eljas	32,55	897
Gata	94,18	1.413
Hernán-Pérez	35,76	415
Hoyos	15,09	882
Moraleja	125,42	6.685
Perales del Puerto	36,28	943
Robledillo de Gata	31,07	85

Municipio	Superficie total del municipio (en km <sup>2</sup> )	Población del municipio
San Martín de Trevejo	24,76	754
Santibáñez el Alto	99,07	354
Torre de Don Miguel	11,55	495
Torrecilla de los Ángeles	43,29	648
Valverde del Fresno	196,97	2.190
Vegaviana	22,38	845
Villamiel	73,09	405
Villanueva de la Sierra	43,62	470
Villasbuenas de Gata	46,83	388
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>1.257,93</b>	<b>20.570</b>
<b>Extremadura</b>	<b>41.635,32</b>	<b>1.059.501</b>
<b>España</b>	<b>504.750,2</b>	<b>47.385.107</b>

Según el Padrón de habitantes 2021, la población de la comarca es 20.570 habitantes, un 1,94% de la población extremeña. La mayor parte de sus municipios son de pequeño tamaño, 16 (80%) de ellos no superan los 1.000 habitantes. El municipio de Moraleja es el más poblado con 6.685 habitantes, supone el 32,5 % de la población de la comarca y es el único que supera los 5.000. Por otra parte, Robledillo de Gata es el municipio menos poblado con 85 habitantes un 0,41% del total.

2.1.2. **Relación de entidades de población** con indicación de su tipología (Cabecera municipal, Entidad Local Menor al Municipio (AETIM) y pedanía) y la población residente.

Municipio	Entidad de población	Tipología	Población de la entidad de población
Acebo	Acebo	Capital municipal	560
Cadalso	Cadalso	Capital municipal	417
Cilleros	Cilleros	Capital municipal	1.617
Descargamaría	Descargamaría	Capital municipal	107
Eljas	Eljas	Capital municipal	897
Gata	Gata	Capital municipal	850
Gata	La Moheda de Gata	AETIM <sup>4</sup>	563
Hernán-Pérez	Hernán-Pérez	Capital municipal	415

4 AETIM = Entidad Local Menor al municipio

Municipio	Entidad de población	Tipología	Población de la entidad de población
Hoyos	Hoyos	Capital municipal	882
Moraleja	Moraleja	Capital municipal	6.685
Perales del Puerto	Perales del Puerto	Capital municipal	943
Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Capital municipal	85
San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	Capital municipal	754
Santibáñez el Alto	Santibáñez El Alto	Capital municipal	354
Torre de Don Miguel	Torre de Don Miguel	Capital municipal	495
Torrecilla de los Ángeles	Torrecilla de los Ángeles	Capital municipal	648
Valverde del Fresno	Valverde del Fresno	Capital municipal	2.190
Vegaviana	Vegaviana	Capital municipal	845
Villamiel	Trevejo	Pedanías	13
Villamiel	Villamiel	Capital municipal	392
Villanueva de la Sierra	Villanueva de la Sierra	Capital municipal	470
Villasbuenas de Gata	Villasbuenas de Gata	Capital municipal	388
<b>Comarca Sierra de Gata</b>			<b>20.570 habs.</b>



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Padrón 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 2.2. Superficie del área de actuación.

Superficie del área de actuación: **1.257,93 km<sup>2</sup>**.

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Superficie total (en Km2)	Extensión o área que ocupa la comarca o ámbito de actuación del GAL	$\Sigma$ superficie términos municipales de la comarca.	Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX)	Últimos datos disponibles.

## 2.3. Población total residente en la comarca.

Población total residente en la comarca en 2.021: **20.570 habitantes.**

Municipio	Población total
Acebo	560
Cadalso	417
Cilleros	1.617
Descargamaría	107
Eljas	897
Gata	1.413
Hernán-Pérez	415
Hoyos	882
Moraleja	6.685
Perales del Puerto	943
Robledillo de Gata	85
San Martín de Trevejo	754
Santibáñez el Alto	354
Torre de Don Miguel	495
Torrecilla de los Ángeles	648
Valverde del Fresno	2.190
Vegaviana	845
Villamiel	405
Villanueva de la Sierra	470
Villasbuenas de Gata	388
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>20.570</b>
Extremadura	1.059.501
España	47.385.107

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Población total	Conjunto de habitantes que reside en la comarca o ámbito de actuación del GAL.	$\Sigma$ población residente en cada municipio	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

## 2.4. Densidad de población.

Densidad de población en la Comarca de Sierra de Gata: **16,35 habitantes/km<sup>2</sup>**.

Municipio	Densidad de población (habitantes/km <sup>2</sup> )
Acebo	9,82
Cadalso	56,73
Cilleros	7,75
Descargamaría	2,02
Eljas	27,56
Gata	15,00
Hernán-Pérez	11,61
Hoyos	58,45
Moraleja	53,30
Perales del Puerto	25,99
Robledillo de Gata	2,74
San Martín de Trevejo	30,45
Santibáñez el Alto	3,57
Torre de Don Miguel	42,86
Torrecilla de los Ángeles	14,97
Valverde del Fresno	11,12
Vegaviana	37,76
Villamiel	5,54
Villanueva de la Sierra	10,77
Villasbuenas de Gata	8,29
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>16,35</b>
Extremadura	25,45
España	93,88

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Densidad de población (habitantes/km <sup>2</sup> )	Número de habitantes por Km <sup>2</sup>	Población total comarca / Superficie comarca	A medida a partir de la superficie y la población del área.	Últimos datos disponibles.

## 2.5. Grado de ruralidad.

Grado de ruralidad en la Comarca de Sierra de Gata: **32,04 %**.

El índice de ruralidad mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 12,5 hab/Km<sup>2</sup> sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 12,5 hab/km<sup>2</sup> existe un grave riesgo de despoblación.

El índice de ruralidad comarcal y regional se ha incrementado considerablemente desde el año 2014, pasando del 14,90% en 2014 al 32,04% en 2021 y del 8,04% en 2014 al 13,42% en 2021 respectivamente. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

	Población residente municipios < 12,5 hab/km <sup>2</sup> 2021	Población residente 2021	Grado de ruralidad 2021 (%)
<b>SIERRA DE GATA</b>	6.591	20.570	<b>32,04</b>
Extremadura	142.158	1.059.501	13,42
España	1.295.867	47.385.107	2,73

### Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Grado de ruralidad	% de población residente en términos municipales con una densidad de población de 12,5 hab/km <sup>2</sup> (ratio que la Unión Europea califica como de riesgo de despoblación) respecto del total de población residente de la comarca.	$\Sigma$ población residente en municipios con densidad < 12,5 Hab/km <sup>2</sup> *100 / Población total	A medida a partir de la densidad y la población total del área.	Últimos datos disponibles.

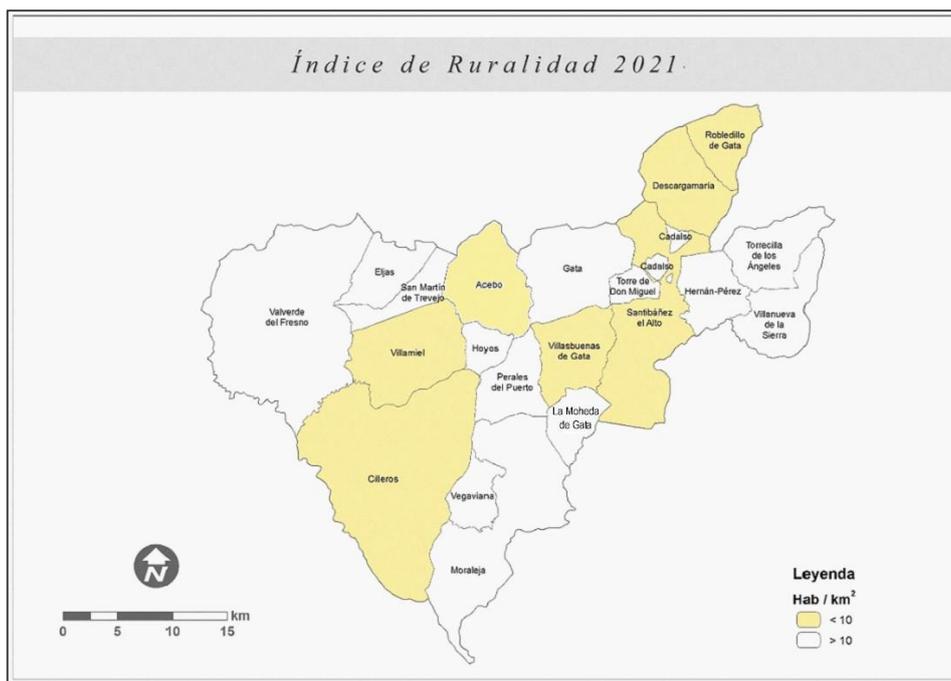
Durante el periodo 2014-2021 resaltamos dos cuestiones en relación a este indicador:

- ✓ Por un lado, ha aumentado el número de municipios con una densidad inferior a 12,5 hab/km<sup>2</sup>, pasando de 9 a 10.
- ✓ Por otro, la población residente en estos municipios ha disminuido en 456 personas, a pesar del aumento del número de municipios. Esto es debido a la pérdida de población en los mismos.

En el año 2021 el 32,04 % de la población comarcal, 6.591 personas, vive o reside en los 10 municipios que registran una densidad inferior a los 12,5 habitantes por km<sup>2</sup>. Son los municipios de Acebo, Cilleros, Descargamaría, Hernán Pérez, Robledillo de Gata, Santibáñez el Alto, Valverde del Fresno, Villamiel, Villanueva de la Sierra y Villasbuenas de Gata. De todos ellos, por su volumen de población residente, Hernán Pérez se encuentra algo más alejado de las problemáticas demográficas que afectan a las otras 9 localidades debido a su escaso poblamiento.

Municipio	Población 2014	Población 2021	Densidad 2014	Densidad 2021
Acebo	594	560	10,42	9,82
Cilleros	1.752	1617	8,39	7,75
Descargamaría	152	107	2,87	2,02
Hernán Pérez	489	415	13,67	11,61
Robledillo de Gata	100	85	3,22	2,74
Santibáñez el Alto	372	354	3,75	3,57
Valverde del Fresno	2.441	2.190	12,39	11,12
Villamiel	542	405	7,42	5,54
Villanueva de la Sierra	467	470	10,71	10,77
Villasbuenas de Gata	392	388	8,37	8,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2014 y 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 2.6. Superficie protegida ambientalmente.

**Superficie protegida ambientalmente: 21,81 %.**

La superficie de la comarca de Sierra de Gata protegida bajo alguna figura de protección ambiental asciende a 274,37 km<sup>2</sup>, lo que supone el 21,8 % del territorio.

Municipio	Superficie protegida ambientalmente km <sup>2</sup>	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie protegida ambientalmente (%)
Acebo	23,07	57,02	40,46
Cadalso	1,17	7,35	15,92
Cilleros	8,88	208,73	4,25
Descargamaría	41,96	52,92	79,29
Eljas	16,4	32,55	50,38
Gata	24,67	94,18	26,19
Hernán-Pérez	2,42	35,76	6,77
Hoyos	0,93	15,09	6,16
Moraleja	7,97	125,42	6,35

Municipio	Superficie protegida ambientalmente km <sup>2</sup>	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie protegida ambientalmente (%)
Perales del Puerto	0,66	36,28	1,82
Robledillo de Gata	29,69	31,07	95,56
San Martín de Trevejo	10,99	24,76	44,39
Santibáñez el Alto	28,11	99,07	28,37
Torre de Don Miguel	0,02	11,55	0,17
Torrecilla de los Ángeles	10,57	43,29	24,42
Valverde del Fresno	27,37	196,97	13,90
Vegaviana	0,17	22,38	0,76
Villamiel	7,18	73,09	9,82
Villanueva de la Sierra	26,75	43,62	61,33
Villasbuenas de Gata	5,39	46,83	11,51
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>274,37</b>	<b>1.257,93</b>	<b>21,81</b>
Extremadura	12.781,48	41.635,32	30,70
España	142.012,26	504.750,20	28,14

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Superficie protegida ambientalmente	Superficie de la comarca bajo protección ambiental	$\frac{\text{Superficie protegida comarca} \times 100}{\text{Superficie total comarca}}$	A medida a partir de la explotación estadística de la cartografía de RENPEX y RN200 de la Dirección General de Sostenibilidad.	Última cartografía disponible.

### 3. DEMOGRAFÍA.

Descripción de la evolución de la población en los últimos 10 años, características y estructura demográfica de la población rural, valoración de la situación actual y previsión de futuro, de acuerdo con los siguientes indicadores (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027):

#### 3.1. Evolución de la población.

Evolución de la población de la comarca de Sierra de Gata: **-10,78 %**.

En este apartado analizaremos la evolución de la población entre los años 2011-2021. El balance global del periodo ha sido negativo. De los 23.056 habitantes del año 2011 se ha pasado a 20.570 en el 2021, un descenso de la población del 10,78 %, 2.486 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño también ha registrado un leve descenso de su población del 4,49 %. España ha presentado un pequeño saldo demográfico positivo del 0,41% con 194.614 individuos más. Este crecimiento se ha dado gracias a la inmigración, ya que el crecimiento natural sigue siendo negativo. Aunque si realizamos un análisis de los últimos años, vemos que este crecimiento se ha ido reduciendo paulatinamente debido al freno de la inmigración.

Municipio	Población residente 2011	Población residente 2021	Evolución de la población (%)
Comarca Sierra de Gata	23.056	20.570	-10,78
Extremadura	1.109.367	1.059.501	-4,49
España	47.190.493	47.385.107	0,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 2011 y 2021

Hay que considerar que una buena parte de estas pérdidas de la población autóctona vienen motivadas por un crecimiento natural negativo, es decir, el aumento de la mortalidad, debido al elevado envejecimiento, y el bajo número de nacimientos.

**En el periodo 2011-2021, todos los municipios de la comarca han perdido población.**

Esta situación es especialmente crítica en los municipios de Descargamaría (-43,68 %), Villamiel (-39,19%) y Robledillo de Gata (-28,57%) que sufren pérdidas superiores al 25%. Resulta un tanto preocupante, pues sigue reflejando la tendencia al despoblamiento que se venía observando y que con un índice negativo bastante superior al registrado para la región y al del resto de España.

Municipio	Población residente 2011	Población residente 2021	Evolución de la población (%)
Acebo	679	560	-17,53
Cadalso	493	417	-15,42
Cilleros	1.831	1.617	-11,69
Descargamaría	190	107	-43,68
Eljas	1.008	897	-11,01
Gata	1.648	1.413	-14,26
Hernán-Pérez	510	415	-18,63
Hoyos	955	882	-7,64
Moraleja	7.182	6.685	-6,92
Perales del Puerto	975	943	-3,28
Robledillo de Gata	119	85	-28,57
San Martín de Trevejo	895	754	-15,75
Santibáñez el Alto	415	354	-14,70
Torre de Don Miguel	565	495	-12,39
Torrecilla de los Ángeles	656	648	-1,22
Valverde del Fresno	2.459	2.190	-10,94
Vegaviana	863	845	-2,09
Villamiel	666	405	-39,19
Villanueva de la Sierra	497	470	-5,43
Villasbuenas de Gata	450	388	-13,78

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Evolución de la población	Indicador que muestra el saldo demográfico, expresado en % de la comarca en los últimos 10 años.	$\frac{\text{Población final} - \text{población inicial}}{\text{población inicial}} * 100$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

### 3.2. Estructura demográfica.

#### 3.2.1. Índice de envejecimiento.

Índice de envejecimiento de la comarca de Sierra de Gata: **29,62 %**.

El envejecimiento representa el aumento significativo del peso de los grupos de edad más avanzada sobre el resto de la estructura poblacional. El envejecimiento pone de manifiesto los cambios en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud y asistencia social.

Para evaluar el envejecimiento existe un conjunto de indicadores estructurales, tanto analíticos como sintéticos, desarrollados por la demografía. Debido al paulatino envejecimiento de la población, esta cuestión es un tema de gran interés y actualidad, con implicaciones tanto sociales como económicas.

Municipio	Población residente 2021	Población > 64 2021	Índice envejecimiento (%)
Acebo	560	213	38,04
Cadalso	417	142	34,05
Cilleros	1.617	499	30,86
Descargamaría	107	38	35,51
Eljas	897	354	39,46
Gata	1.413	464	32,84
Hernán-Pérez	415	124	29,88
Hoyos	882	200	22,68
Moraleja	6.685	1.625	24,31
Perales del Puerto	943	260	27,57
Robledillo de Gata	85	36	42,35
San Martín de Trevejo	754	279	37,00
Santibáñez el Alto	354	122	34,46
Torre de Don Miguel	495	126	25,45
Torrecilla de los Ángeles	648	215	33,18
Valverde del Fresno	2.190	666	30,41
Vegaviana	845	227	26,86
Villamiel	405	171	42,22
Villanueva de la Sierra	470	170	36,17
Villasbuenas de Gata	388	161	41,49
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>20.570</b>	<b>6.092</b>	<b>29,62</b>
Extremadura	1.059.501	224.335	21,17
España	47.385.107	9.310.828	19,65

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Índice de envejecimiento	% de población con 65 años o más en relación al conjunto de habitantes.	$\frac{\text{Población} > 64 \text{ años} * 100}{\text{Población total}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

Existen tres tipos de población dependiendo del peso de los mayores de 64 años sobre el resto de la población (grado de envejecimiento): se considera una población joven si tiene menos del 7% de mayores, madura si tiene entre 7 y 12% y vieja si tiene más del 12%. Si tenemos en cuenta esta distribución, los datos de la estructura de la población nos caracterizan a la población comarcal como muy vieja, ya que la población mayor de 64 años supone el 29,62 % de la población total.

### 3.2.2. Tasa de dependencia.

Tasa de dependencia de la comarca de Sierra de Gata: **66,61 %**.

La estructura de la población está relacionada, básicamente, con el sexo y la edad y es el resultado directo del comportamiento de la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios y su análisis es uno de los indicadores claves para entender la dinámica de la población, así como la propia estructura social. A partir de las variables sexo y edad se definen una batería de indicadores para medir el envejecimiento, la dependencia o la capacidad de renovación de la población.

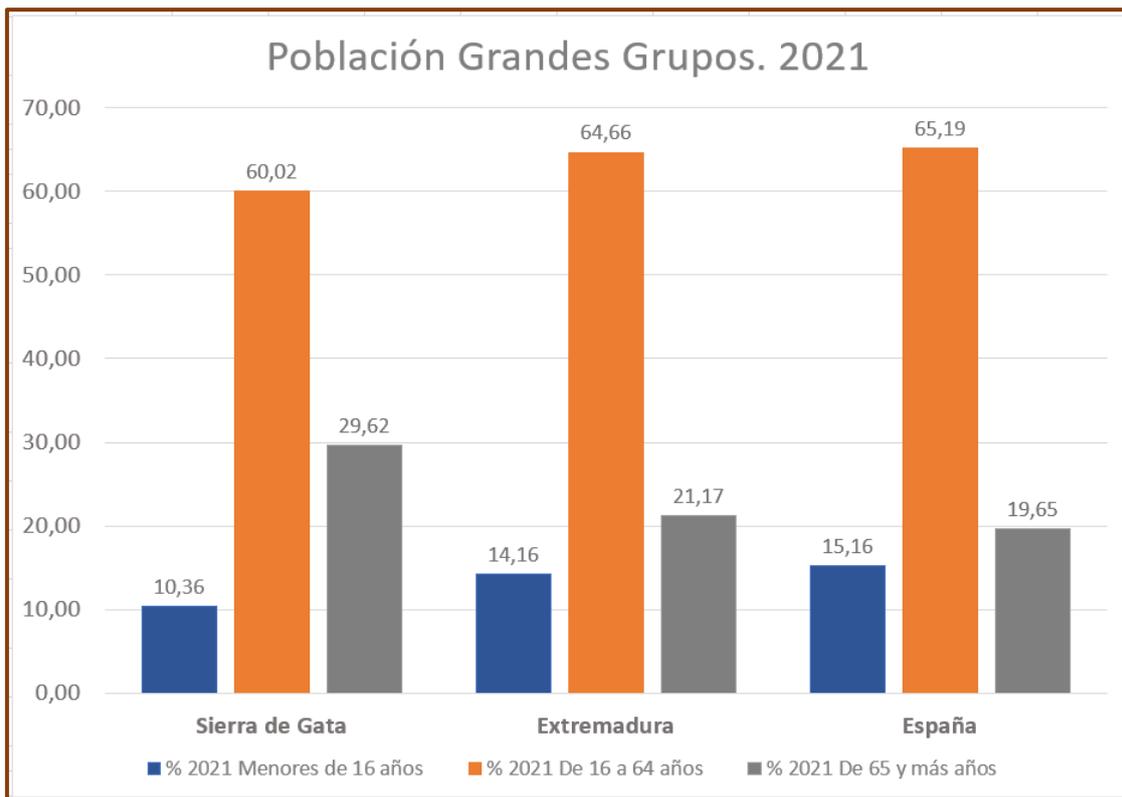
#### Edad.

Analizaremos el peso relativo de cada grupo de edad en relación al total de la población. Los intervalos utilizados serán los siguientes: de 0 a 16 años, de 16 a 64 años y mayores de 64 años. De esta manera, el porcentaje de cada uno de los grupos de edad nos informa sobre las características de la población, si es joven o envejecida, pues las proporciones de cada grupo de edad están estrechamente ligadas con la natalidad y la mortalidad.

Territorio	% 2014 Menores de 16 años	% 2014 De 16 a 64 años	% 2014 De 65 y más años	% 2021 Menores de 16 años	% 2021 De 16 a 64 años	% 2021 De 65 y más años
Sierra de Gata	11,62	61,25	27,13	10,36	60,02	29,62
Extremadura	15,15	65,24	19,61	14,16	64,66	21,17
España	15,98	65,97	18,05	15,16	65,19	19,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2014 y 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En 2014, el 11,62% de la población de Sierra de Gata tenía menos de 16 años, pero en 2021 este porcentaje se había reducido en 1 punto porcentual hasta el 10,36%. Por su parte, la población mayor de 64 años en 2014 representaba el 27,13% mientras que en 2021 este porcentaje ha aumentado hasta el 29,62%. Ahora bien, el descenso que se produce entre la población de edad media o en edad de trabajar sigue la tónica de los otros dos sectores pasando de 61,25% en 2014 al 60,02% en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la actualidad, Sierra de Gata cuenta con 2.132 menores de 16 años, que representan un peso relativo del 10,36%, inferior al regional (14,16%) y nacional (15,16%). La población en edad laboral (16 a 64 años) es de 12.346 personas y se sitúa en el 60,02%, mientras que la franja de mayor edad (Mayores de 64 años) se compone de 6.092 individuos que representan el 29,62%, siendo valores muy superiores a los de Extremadura (21,17%) y España (19,65%). Datos que demuestran el alto envejecimiento que soporta la comarca.

Si atendemos al peso de la población mayor sobre la población total existen tres tipos de población: se considera una población joven si existe menos de un 7% de mayores, madura entre 7 y 12% y vieja si hay más de un 12%. Como podemos observar en los datos anteriores, nos encontramos con una población muy envejecida. Aunque este hecho ya era evidente años atrás; hoy es mucho más grave.

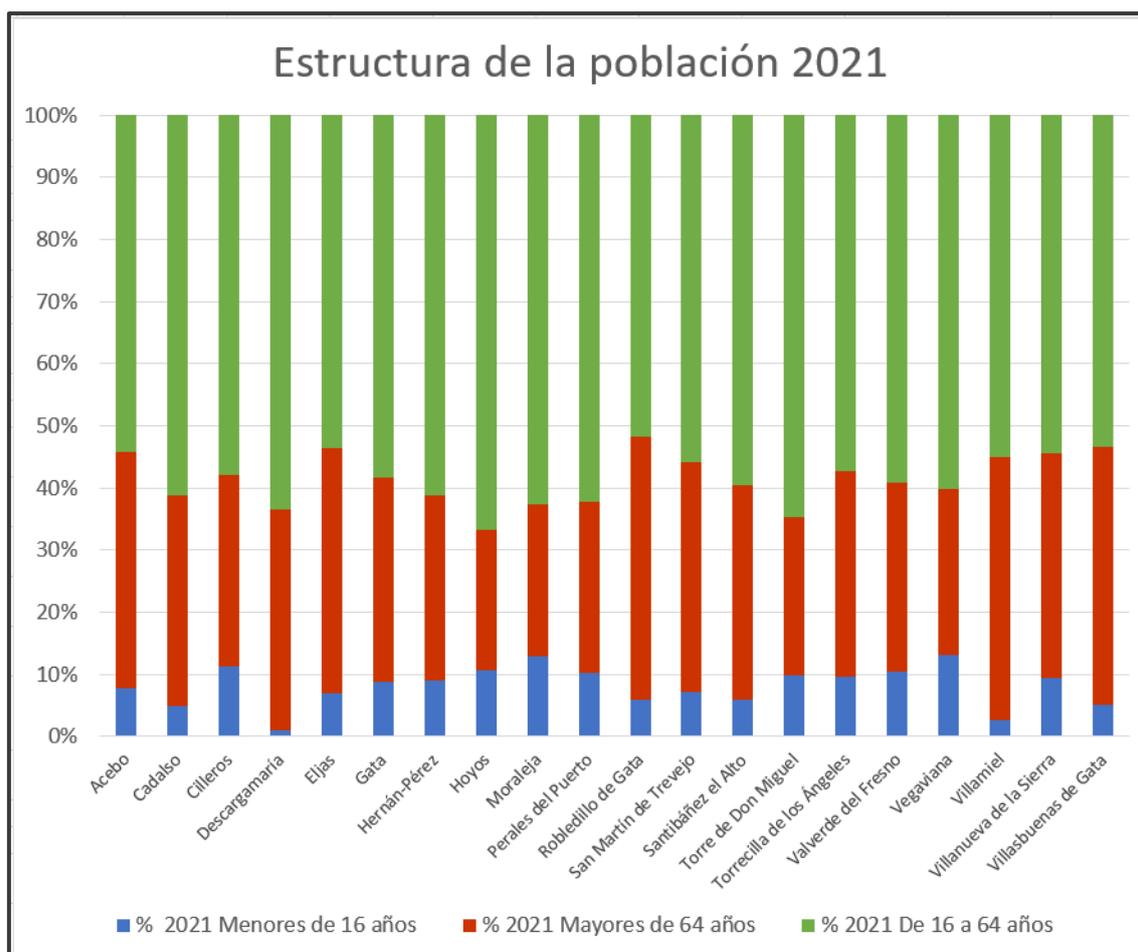
A nivel municipal, aunque existen diferencias en cuanto a las proporciones, se observa en todos los municipios el fuerte peso de los mayores y el escaso número de menores de 16 años. Únicamente Hoyos, Moraleja y Torre de Don Miguel presentan una estructura poblacional más equilibrada entre menores y mayores que está en torno al 50%.

Municipio	2021 población de menos de 16 años	2021 población de mayor de 64 años	2021 población de 16 a 64 años	Tasa de dependencia (%)
Acebo	43	213	304	84,21
Cadalso	20	142	255	63,53
Cilleros	183	499	935	72,94
Descargamaría	1	38	68	57,35
Eljas	63	354	480	86,88
Gata	124	464	825	71,27
Hernán-Pérez	37	124	254	63,39
Hoyos	94	200	588	50,00
Moraleja	868	1.625	4.192	59,47
Perales del Puerto	96	260	587	60,65
Robledillo de Gata	5	36	44	93,18
San Martín de Trevejo	54	279	421	79,10
Santibáñez el Alto	21	122	211	67,77
Torre de Don Miguel	49	126	320	54,69
Torrecilla de los Ángeles	62	215	371	74,66
Valverde del Fresno	227	666	1.297	68,85
Vegaviana	110	227	508	66,34
Villamiel	11	171	223	81,61
Villanueva de la Sierra	44	170	256	83,59
Villasbuenas de Gata	20	161	207	87,44
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>2132</b>	<b>6.092</b>	<b>12.346</b>	<b>66,61</b>
Extremadura	150.078	224.335	685.088	54,65
España	7.183.373	9.310.828	30.890.906	53,40

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Tasa de dependencia	Comparación entre los grupos de edad económicamente inactivos y el grupo de edad de la población activa en %	$\frac{\text{Población} < 16 \text{ años} + \text{Población} > 64 \text{ años} * 100}{\text{Población de 16 a 64 años}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

A lo largo del periodo considerado, todos los municipios han visto reducida la proporción de menores de 16 años, la mayoría situándose en porcentajes que no llegan al 10 %, destacando los municipios de Villamiel y Descargamaría donde esta proporción es más acentuada. Igualmente, todas las localidades han perdido población en edad de trabajar, pero en términos medios, la población de mayor de 64 años se sitúa en torno al 35% y la población comprendida entre 16 y 64 años se sitúa en torno al 60%. Este último punto dibuja ciertos cambios estructurales en donde el peso relativo de los mayores de 64 años irá en aumento, aunque su número absoluto se reducirá.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En conjunto las zonas de la llanura regable y parte del sur del ámbito parecen resistir mejor, contando con estructuras demográficas menos frágiles, encontramos a Moraleja y Hoyos con la proporción más baja de población mayor, por debajo del 25%, todavía por encima de la media nacional y regional. Por el contrario, Robledillo de Gata, Villamiel y Villasbuenas de Gata son los municipios más envejecidos con una tasa superior al 40% de su población por encima de los 64 años.

### 3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución.

Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución en la comarca de Sierra de Gata: **47,57 %**.

Municipio	2021 población de 15 a 19 años	2021 población de 60 a 64 años	Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución (%)
Acebo	14	60	23,33
Cadalso	18	41	43,90
Cilleros	66	113	58,41
Descargamaría	4	15	26,67
Eljas	19	70	27,14
Gata	38	116	32,76
Hernán-Pérez	21	28	75,00
Hoyos	33	74	44,59
Moraleja	297	502	59,16
Perales del Puerto	34	90	37,78
Robledillo de Gata	0	4	0,00
San Martín de Trevejo	26	70	37,14
Santibáñez el Alto	15	29	51,72
Torre de Don Miguel	15	43	34,88
Torrecilla de los Ángeles	22	59	37,29
Valverde del Fresno	96	162	59,26
Vegaviana	37	69	53,62
Villamiel	3	42	7,14
Villanueva de la Sierra	21	36	58,33
Villasbuenas de Gata	3	21	14,29
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>782</b>	<b>1.644</b>	<b>47,57</b>
Extremadura	52.737	73.685	71,57
España	2.417.918	3.007.236	80,40

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución	Relación entre la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo, con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo.	$\frac{\text{Población 15 a 19} \times 100}{\text{Población 60 a 64}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

#### 3.2.4. Ratio de feminidad.

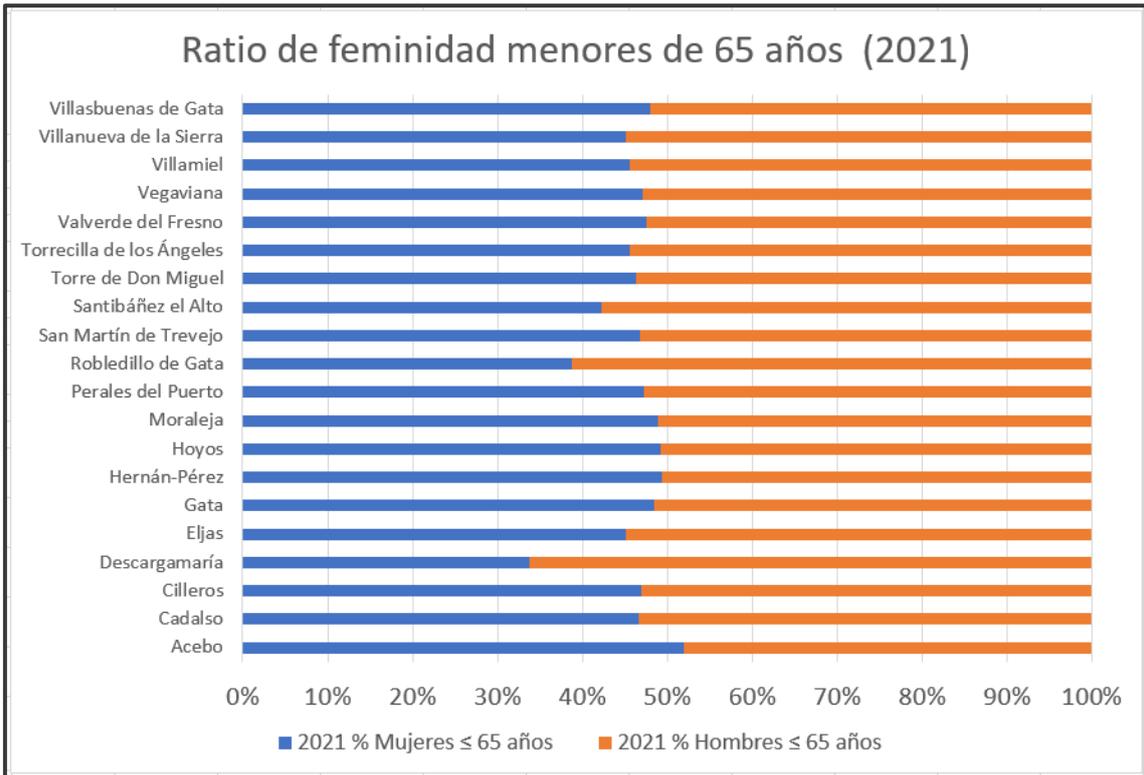
Ratio de feminidad en menores de 65 años en la comarca de Sierra de Gata: **91,27 %**.

#### Sexo.

Toda población está constituida por hombres y mujeres. Sin duda, ésta es la más simple de las variables a considerar, pero no por ello es menos importante. Del equilibrio en la proporción de los dos sexos se desprenden consecuencias de carácter demográfico, condicionando aspectos tales como la nupcialidad, la fecundidad, la actividad económica o la estructura futura de la población.

La ratio de feminidad, también denominada índice de feminidad, es un indicador que expresa la proporción entre el número de mujeres censadas en una provincia o municipio respecto a su población total.

Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de feminidad. Cuando nos referimos a la feminidad nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica. Por lo tanto, en el medio rural el número de hombres es ligeramente superior al de mujeres, siendo particularmente importante en los núcleos más pequeños. El equilibrio de género es un aspecto clave para el mantenimiento o recuperación de cualquier población.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

La feminidad rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas<sup>5</sup> tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de Sierra de Gata la tasa de feminidad en 2021 se sitúa en el 47,72 % de la población. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, con una proporción del 52,28% de hombres.

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	2021 Total Hombres y Mujeres ≤ 65 años
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>7.030</b>	<b>7.702</b>	<b>14.732</b>
Porcentaje sobre el Total	47,72 %	52,28 %	100 %

<sup>5</sup> Las edades de formación de parejas y de tener hijos (20-34 años), o afecta a la generación soporte (30-49), este último colectivo integrado por la población que trabaja y sostiene al grueso de la población más dependiente, ya sean niños, adolescentes y jóvenes o ancianos.

Varios factores explican la masculinización: el éxodo rural y el envejecimiento. Las consecuencias demográficas del éxodo rural han producido cambios en la estructura de la población rural, si bien afectó a todo tipo de población, fue especialmente selectivo respecto al género y a la edad, dejando su huella en la estructura demográfica de muchas zonas rurales. Fueron sobre todo los jóvenes los que emigraron, y entre estos, particularmente las mujeres. Este hecho produjo, a la vez, un descenso de la natalidad, y dio como resultado unas poblaciones rurales envejecidas y masculinizadas. Esta tendencia se ha acentuado en las últimas décadas debido a que la mujer ha aumentado considerablemente su participación en la educación superior y en el mercado de trabajo, hecho que ha propiciado la feminización de las ciudades (Informe Socioeconómico Provincial. 2012 Diputación de Cáceres).

A nivel municipal, Descargamaría, Robledillo de Gata y Santibáñez el Alto son los que tiene las mayores diferencias proporcionales entre hombre y mujeres, situándose por debajo de 43%. Por el contrario, es destable la población de Acebo donde dicha proporción se sitúa en un 52 %.

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	Ratio de feminidad menores de 65 años %
Acebo	185	171	108,19
Cadalso	130	149	87,25
Cilleros	536	607	88,30
Descargamaría	24	47	51,06
Eljas	252	306	82,35
Gata	468	499	93,79
Hernán-Pérez	147	151	97,35
Hoyos	340	352	96,59
Moraleja	2.511	2.628	95,55
Perales del Puerto	327	365	89,59
Robledillo de Gata	19	30	63,33
San Martín de Trevejo	225	256	87,89
Santibáñez el Alto	99	135	73,33
Torre de Don Miguel	173	200	86,50
Torrecilla de los Ángeles	199	238	83,61
Valverde del Fresno	739	815	90,67
Vegaviana	298	335	88,96
Villamiel	109	130	83,85
Villanueva de la Sierra	137	167	82,04
Villasbuenas de Gata	112	121	92,56

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	Ratio de feminidad menores de 65 años %
Comarca Sierra de Gata	7.030	7.702	91,27
Extremadura	416.381	430.970	96,61
España	19.159.532	19.442.959	98,54

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Ratio de feminidad menores de 65 años	Porcentaje que representan las mujeres sobre la población de hombres.	$\frac{\text{Población mujeres} \leq 65 \text{ años} * 100}{\text{Población hombres} \leq 65 \text{ años}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.

## 4. ECONOMÍA.

---

Descripción de la situación del mercado laboral del ámbito de actuación del GAL, de acuerdo con los siguientes indicadores (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027).

### 4.1. Tasa de paro general.

Tasa de paro general en la comarca de Sierra de Gata: **12,77 %**.

Cuando hablamos de la tasa de paro nos referimos al porcentaje de parados, registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente<sup>6</sup>.

De acuerdo al criterio utilizado para calcular la tasa de paro<sup>7</sup>, basado en el porcentaje del número de parados registrados en el SEXPE respecto a la población potencialmente activa (de 16 a 64 años), dicha tasa en Octubre 2021 es del 12,77%. Es decir, se encuentra en situación de paro casi el 13% de la población activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en 9,44% y la regional en el 12,37%.

La evolución de la tasa de paro, durante el periodo considerado, ha seguido la misma tendencia que el resto de la región y el país, decreciendo desde el 20,43% en 2015, para situarse en el 12,77% en 2021. Este decremento ha supuesto que la tasa de paro de 2015 se ha reducido a prácticamente la mitad.

Territorio	Tasa de paro Enero 2015 (%)	Tasa de paro Octubre 2021 (%)	Variación
Sierra de Gata	20,43	12,77	7,66
Extremadura	19,50	12,37	7,13
España	14,67	9,44	5,23

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

---

<sup>6</sup> Los análisis habituales sobre la tasa de paro se basan en los datos aportados por la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, mediante una encuesta realizada entre las personas en edad de trabajar (16 y 64 años). Los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa sólo se desagregan a nivel provincial, por lo que no es posible elaborar una tasa de paro de ámbito municipal o comarcal. Para acercarnos a la situación del paro en nuestros municipios, debemos utilizar los datos de paro registrado en los servicios públicos de empleo. Aunque estas tasas de paro registrado no puedan ser utilizadas en un análisis convencional con los datos ofrecidos en la Encuesta de Población Activa, constituye un buen indicador comparativo del nivel de paro existente entre los distintos territorios.

<sup>7</sup> (Población desempleada de 16 a 64 años/ Población total de 16 a 64 años) \* 100. Población empadronada 1 enero de 2014 y ocupados registrado en enero de 2015.

Municipio	Parados Total a octubre-2022	2021 Población de 16 a 64 años	Tasa de paro general (%)
Acebo	46	304	15,13
Cadalso	40	255	15,69
Cilleros	124	935	13,26
Descargamaría	10	68	14,71
Eljas	62	480	12,92
Gata	83	825	10,06
Hernán-Pérez	29	254	11,42
Hoyos	116	588	19,73
Moraleja	518	4.192	12,36
Perales del Puerto	93	587	15,84
Robledillo de Gata	8	44	18,18
San Martín de Trevejo	38	421	9,03
Santibáñez el Alto	29	211	13,74
Torre de Don Miguel	34	320	10,63
Torrecilla de los Ángeles	42	371	11,32
Valverde del Fresno	153	1.297	11,80
Vegaviana	66	508	12,99
Villamiel	22	223	9,87
Villanueva de la Sierra	27	256	10,55
Villasbuenas de Gata	36	207	17,39
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>1.576</b>	<b>12.346</b>	<b>12,77</b>
Extremadura	84.737	685.088	12,37
España	2.914.892	30.890.906	9,44

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Tasa de paro general	Porcentaje de población desempleada respecto a la población potencialmente activa, entre 16 y 64 años.	$\frac{\text{Población en paro} \times 100}{\text{Población de 16 a 64 años.}}$	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	Últimos datos disponibles.



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)*

Los municipios de Hoyos, Robledillo de Gata y Villasbuenas de Gata son los que alcanza tasas de paro más elevadas en el año 2022, con un 20,18 y 17% respectivamente. En el caso opuesto estarían Villamiel y San Martín de Trevejo con una tasa inferior al 10%.

#### 4.2. Empleo en el sector primario.

**Empleo en el sector primario en la comarca de Sierra de Gata: 30,93 %.**

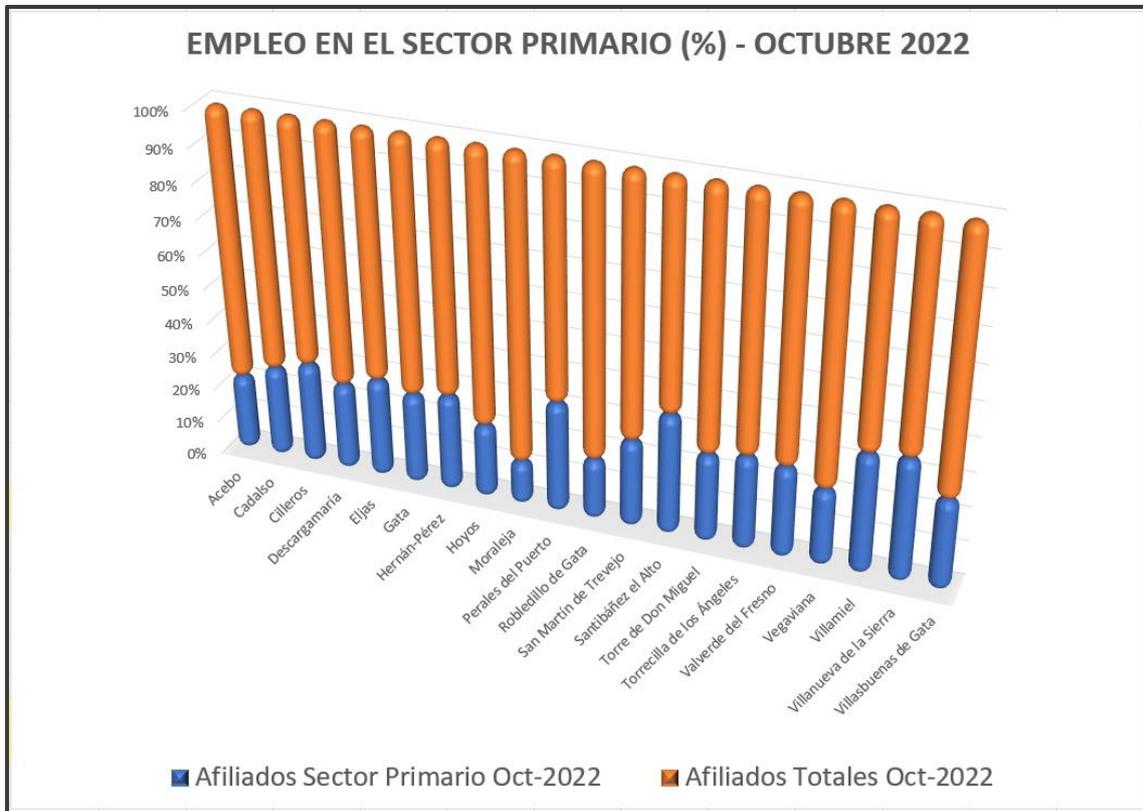
La agricultura es la base fundamental de la economía de la comarca, destacando el olivar y el viñedo, ofreciendo también naranjos, castaños, higueras, cerezos y frutos diversos.

Municipio	Afiliados agricultura 10-2022	Afiliados totales octubre-2022	Empleo en el sector primario (%)
Acebo	45	157	28,66
Cadalso	52	143	36,36
Cilleros	235	554	42,42
Descargamaría	10	29	34,48
Eljas	115	281	40,93
Gata	174	477	36,48
Hernán-Pérez	64	162	39,51
Hoyos	81	294	27,55
Moraleja	336	2.279	14,74
Perales del Puerto	157	326	48,16
Robledillo de Gata	5	23	21,74
San Martín de Trevejo	69	200	34,50
Santibáñez el Alto	63	115	54,78
Torre de Don Miguel	56	160	35,00
Torrecilla de los Ángeles	83	218	38,07
Valverde del Fresno	290	797	36,39
Vegaviana	84	291	28,87
Villamiel	109	203	53,69
Villanueva de la Sierra	87	156	55,77
Villasbuenas de Gata	63	176	35,80
<b>Comarca Sierra de Gata</b>	<b>2.178</b>	<b>7.041</b>	<b>30,93</b>
Extremadura	67.206	386.754	17,38
España	1.040.668	20.144.325	5,17

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Empleo en el sector primario	Porcentaje de población empleada en el sector primario respecto al total de personas empleadas de la comarca.	$\frac{\text{Afiliación a la Seguridad Social del sector primario} \times 100}{\text{Afiliación total a la Seguridad Social}}$	Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX)	Últimos datos disponibles.

En cuanto al empleo en la comarca dentro del sector primario, su principal fuente de creación del empleo, es el derivado del sector de la agricultura. En la comarca tenemos una tasa de empleo en el sector primario de un 30,93%, donde destacan las poblaciones de Santibañez el Alto, Villamiel y Villanueva de la Sierra donde ese porcentaje supera el 50%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)